

*RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se dispone la apertura del procedimiento de adjudicación, para la contratación que se cita. (PD. 1717/2011).*

Resolución de 26 de mayo de 2011, de la Delegada Provincial de Huelva, por la que se aprueba el expediente de contratación núm. 21-01/SUM-1-1, relativo al «Suministro de Productos Alimenticios para el Centro de Protección de Menores «Juan Ramón Jiménez» de Huelva», y se dispone la apertura del procedimiento de adjudicación.

1. Entidad adjudicadora.

a) Delegación Provincial en Huelva de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.

c) Perfil del contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).

d) Número de expediente: 21-01/SUM-11.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Suministro de Productos Alimenticios para el Centro de Protección de Menores «Juan Ramón Jiménez» de Huelva, dependiente de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Lugar de entrega de los bienes: El descrito en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) Plazo de ejecución: Desde.

d) División por lotes: Sí.

3. Tramitación del contrato.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación (Importe máximo, IVA excluido). Importe total: Setenta y ocho mil doscientos treinta y seis euros con noventa y cinco céntimos (78.236,95 €).

5. Garantías. Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial en Huelva de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Domicilio: Pasaje La Botica, 7-13.

c) Localidad y Código postal: Huelva, 21001.

d) Teléfono y fax: 959 526 130/959 526 212.

e) Perfil del contratante: <http://www.iuntadeandalucia.es/contratacion>.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos de los licitadores: Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado desde el siguiente al de la presente publicación; si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará a las 14,00 horas del día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial de Huelva de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, sita en calle Alcalde Mora Claros, 4-6, C.P. 21001, Huelva.

Los licitadores podrán enviar las ofertas por correo dentro del plazo de admisión, con justificación del día y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciarán al Órgano Contratante la remisión de la oferta mediante telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha y hora de terminación del plazo de presentación.

d) Plazo durante el que el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de sobres.

9. No se admiten variantes.

10. Apertura de las ofertas.

a) Lugar: Sede de la Delegación Provincial en Huelva de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Domicilio: Calle Alcalde Mora Claros, 4-6.

c) Localidad y Código postal: Huelva, 21001.

d) Fecha y hora: La apertura de las proposiciones económicas se realizará el día hábil que determine la Mesa de Contratación constituida al efecto, comunicándolo con una antelación mínima de 48 horas a los licitadores.

10. Gastos del anuncio: los gastos de publicación serán por cuenta del adjudicatario, con un importe máximo de 3.000 euros.

Huelva, 26 de mayo de 2011.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Miguel Calero Bermejo.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2011, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de servicios que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 137 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Dirección General de Gestión del Medio Natural.

Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50, C.P. 41071, Sevilla.

Tlfno.: 955 003 400; Fax: 955 003 775.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Título: «Fletamiento de aviones de coordinación de medios aéreos en la lucha contra incendios forestales campaña 2011-2012».

c) Número de expediente : 03/11/M/00.

d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 44, de 4 de marzo de 2011.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto de licitación: 847.200,00 € (IVA exento s/legislación vigente).

5. Formalización del contrato.

a) Fecha de formalización: 20 de mayo de 2011.

b) Contratista: Sociedad Aeronáutica Peninsular, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 835.200,00 euros (sin IVA).

Sevilla, 20 de mayo de 2011.- El Director General, Francisco Javier Madrid Rojo.

*RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2011, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de obras.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 137 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla: